Resolución Jefatural

Surquillo, 28 de mayo de 2024

N° 086-2024-IGN/GG/OPP

VISTO:

La Hoja de Coordinación N° 01396-IGN/GG/OPP, de fecha 22 de mayo de 2024, mediante la cual la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe Técnico N° 1803-2024/IGN/DIG, de fecha 20 de mayo del 2024, emitido por la Dirección de Información Geoespacial y el Informe N° 248-2024/IGN/GG/OC, de fecha 20 de mayo de 2024, emitido por la Oficina de Comercialización; y la Hoja de Respuesta N° 01317-IGN/GG/OPP, de fecha 27 de mayo de 2024, mediante la cual la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el proyecto de Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo señalado en la Ley Nº 27292 "Ley del Instituto Geográfico Nacional" , y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 005 – DE/SG y el Decreto Supremo Nº 034-2008-PCM actualizada por los Decretos Supremos Nº 048-2010-PCM, Nº 058-2011-PCM y Nº 097-2021-PCM, que aprueba la Calificación de Organismos Públicos, el Instituto Geográfico Nacional es un organismo público ejecutor del Sector Defensa con personería jurídica de derecho público interno. Goza de autonomía técnica, administrativa y económica; y se constituye como un pliego presupuestal del Sector Defensa;

Que, de conformidad con el numeral 43.4 del Artículo 43º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, establece que: *"Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los*

cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 105-2021-IGN/GG/OPP, de fecha 05 de noviembre de 2021, se aprobó el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) del Instituto Geográfico Nacional (IGN), constituido por cincuenta y cinco (55) productos (bienes y servicios);

Que, en el numeral 1 del Informe Técnico N° 1803-2024/IGN/DIG, la Dirección de Información Geoespacial del Instituto Geográfico Nacional (IGN), comunica al Jefe de la Oficina de Comercialización del Instituto Geográfico Nacional (IGN), que: *"(...) , la Jefatura del IGN aprobó el Texto Único de Servicios no Exclusivos (TUSNE), el cual está constituido por los productos (bienes y servicios), dentro de los cuales se tiene al "Servicio de Establecimiento de Punto Geodésico en Lima Metropolitana", el cual es realizado por la Subdirección de Geodesia y por la Subdirección de Certificaciones, en atención a requerimientos que son presentados por los usuarios del IGN, a través de la Oficina de Comercialización y contempla dos etapas"*;

Que, asimismo, en el numeral 4 del mismo Informe Técnico antes citado, la Dirección de Información Geoespacial del Instituto Geográfico Nacional (IGN), indica que: *"En relación a la prestación del servicio de establecimiento de puntos geodésicos, se ha verificado que actualmente, es ofertado por muchas empresas privadas y personas jurídicas, las cuales vienen atendiendo el mayor volumen de la demanda solicitada por usuarios públicos y privados, esta situación se puede verificar por el número de solicitudes de certificación de puntos geodésicos presentadas al IGN, es así que para el año 2023 fueron recibidas un total de 9218 solicitudes y en lo que va del presente año ya se tiene un acumulado de 4300 solicitudes. Cabe indicar que las solicitudes de certificación de puntos geodésicos corresponden a puntos geodésicos que previamente han sido establecidos a nivel nacional"*;

Que, en ese sentido, en el numeral 7 del Informe Técnico N° 1803-2024/IGN/DIG, la Dirección de Información Geoespacial del Instituto Geográfico Nacional (IGN), concluye que: *"Por lo expuesto, esta Dirección de Información Geoespacial,* ***es de la opinión que resulta favorable y conveniente para el IGN, excluir el "Servicio de Establecimiento de Punto Geodésico en Lima Metropolitana" del TUSNE****, lo que nos permitirá abocarnos exclusivamente a brindar el servicio de certificación de puntos geodésicos, evitando que se presenten situaciones donde el IGN establezca puntos geodésicos y a la vez tenga que certificarse a sí mismo"*;

Que, con Informe N° 248-2024/IGN/GG/OC, la Oficina de Comercialización, indica que: *"(...) esta Oficina de Comercialización, consecuente con las apreciaciones y exposición de motivos de la Dirección de Información Geoespacial, concluye dando viabilidad a la recomendación de la Dirección de Información Geoespacial, con la finalidad de actualizar nuestro TUSNE y poder brindar una mejor calidad de atención a nuestros usuarios"*;

Que, con Hoja de Coordinación N° 01396-IGN/GG/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite el Informe Técnico N° 1803-2024/IGN/DIG y el Informe N° 248-2024/IGN/GG/OC, solicitando se elabore la presente Resolución Jefatural que apruebe el nuevo Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) del Instituto Geográfico Nacional (IGN). Asimismo, con Hoja de Respuesta N° 01317-IGN/GG/OPP, remite el proyecto del nuevo Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) del Instituto Geográfico Nacional (IGN), que forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural;

Que, de conformidad a las normas mencionadas en el primer párrafo de la parte considerativa de la presente resolución, teniendo en consideración lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS; en uso de las atribuciones conferidas por la, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema Nº 006-2024-DE, del 12 de enero de 2024, y;

Estando a lo propuesto por el Señor Coronel EP Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE) del Instituto Geográfico Nacional (IGN), que está constituido por cincuenta y cuatro (54) productos (bienes y servicios), que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO, en todos su extremos la Resolución Jefatural N° 105-2021-IGN/GG/OPP, de fecha 05 de noviembre de 2021 que aprobó el TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia del Instituto Geográfico Nacional (www.ign.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

O-224485775-A+
ROBERT HELI VALLES ANGULO
General de Brigada
Jefe del Instituto Geográfico Nacional

LISTA DE PRECIOS DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL 2024

N°	PRODUCTO O SERVICIO	PRECIO DE VENTA	CATEGORÍA
	OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN		
	CARTA NACIONAL ESCALA 1/100 000		NO EXCLUSIVIDAD
1	HOJA DE LA CARTA NACIONAL ESCALA 1/100000 IMPRESO EN PLOTTER A COLOR EN PAPEL	31.40	
2	HOJA DE LA CARTA NACIONAL ESCALA 1/100000 IMPRESO EN PLOTTER A COLOR EN PAPEL Y PLASTIFICADO	41.60	
3	HOJA DE LA CARTA NACIONAL ESCALA 1/100000 IMPRESO EN PLOTTER A COLOR EN PAPEL, PLASTIFICADO Y BASTONADO	57.40	
4	HOJA DE LA CARTA NACIONAL DIGITALIZADA SIG. ESC 1/100 000 FORMATO SHP	415.80	
	CARTA NACIONAL ESCALA 1/50 000		NO EXCLUSIVIDAD
5	HOJA DE LA CARTA NACIONAL ESCALA 1/50000 IMPRESO EN PLOTTER A COLOR EN PAPEL	34.40	
6	HOJA DE LA CARTA NACIONAL ESCALA 1/50000 IMPRESO EN PLOTTER A COLOR EN PAPEL Y PLASTIFICADO	44.60	
7	HOJA DE LA CARTA NACIONAL ESCALA 1/50000 IMPRESO EN PLOTTER A COLOR EN PAPEL, PLASTIFICADO Y BASTONADO	60.50	
8	HOJA DE LA CARTA NACIONAL DIGITALIZADA A COLOR SIG. ESC 1/50 000 FORMATO SHP	474.80	
	CARTA NACIONAL ESCALA 1/25 000		NO EXCLUSIVIDAD
9	HOJA DE LA CARTA NACIONAL ESCALA 1/25000 IMPRESO EN PLOTTER A COLOR EN PAPEL	35.20	
10	HOJA DE LA CARTA NACIONAL ESCALA 1/25000 IMPRESO EN PLOTTER A COLOR EN PAPEL Y PLASTIFICADO	51.10	
11	HOJA DE LA CARTA NACIONAL ESCALA 1/25000 IMPRESO EN PLOTTER A COLOR EN PAPEL, PLASTIFICADO Y BASTONADO	64.50	
12	HOJA DE LA CARTA NACIONAL DIGITALIZADA A COLOR SIG. ESC 1/25 000 FORMATO SHP	533.80	
	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ ESCALA 1/2 000 000 - EDICIÓN 2021		NO EXCLUSIVIDAD
13	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ ESCALA 1/2 000 000 - EDICIÓN 2021 A COLOR IMPRESO EN PAPEL	44.60	
14	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ ESCALA 1/2 000 000 - EDICIÓN 2021 A COLOR IMPRESO EN PAPEL Y PLASTIFICADO	66.80	

15	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ ESCALA 1/2 000 000 - EDICIÓN 2021 A COLOR IMPRESO EN PAPEL , PLASTIFICADO Y BASTONADO	80.30	
	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ A ESCALA 1/1 000 000 - EDICIÓN 2021		NO EXCLUSIVIDAD
16	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ A ESCALA 1/1 000 000 - EDICIÓN 2021 A COLOR IMPRESO EN PAPEL	80.40	
17	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ A ESCALA 1/1 000 000 - EDICIÓN 2021 A COLOR IMPRESO EN PAPEL Y PLASTIFICADO	174.90	
18	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ A ESCALA 1/1 000 000 - EDICIÓN 2021 A COLOR IMPRESO EN PAPEL, PLASTIFICADO Y BASTONADO	203.30	
	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ ESCALA 1/500 000 EDICIÓN 2021 POR SECTORES		NO EXCLUSIVIDAD
19	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ ESCALA 1/500 000 EDICIÓN 2021 IMPRESO EN PAPEL PRESENTACIÓN EN SECTORES (SO, SE, NO, NE)	89.30	
20	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ ESCALA 1/500 000 EDICIÓN 2021 IMPRESO EN PAPEL Y PLASTIFICADO PRESENTACIÓN EN SECTORES (SO, SE, NO, NE)	186.90	
21	MAPA FÍSICO / POLÍTICO DEL PERÚ ESCALA 1/500 000 EDICIÓN 2021 IMPRESO EN PAPEL, PLASTIFICADO Y BASTONADO PRESENTACIÓN EN SECTORES (SO, SE, NO, NE)	211.50	
	MAPA DEPARTAMENTAL A ESCALAS DIVERSAS		NO EXCLUSIVIDAD
22	MAPA DEPARTAMENTAL IMPRESO EN PLOTTER A COLOR ESCALAS DIVERSAS EN PAPEL	23.50	
23	MAPA DEPARTAMENTAL IMPRESO EN PLOTTER A COLOR ESCALAS DIVERSAS EN PAPEL Y PLASTIFICADO	41.30	
24	MAPA DEPARTAMENTAL IMPRESO EN PLOTTER A COLOR ESCALAS DIVERSAS EN PAPEL, PLASTIFICADO Y BASTONADO	54.70	
	CARTA NACIONAL ESCALA 1/100 000 FORMATO DGN/DXF/DWG		NO EXCLUSIVIDAD
25	HOJA DE LA CARTA NACIONAL DIGITALIZADA ESCALA 1/100 000 FORMATO DGN/DXF/DWG DOS DIMENSIONES	345.00	
26	HOJA DE LA CARTA NACIONAL DIGITALIZADA ESCALA 1/100 000 FORMATO DGN/DXF/DWG TRES DIMENSIONES	404.00	
	PLANO DE LIMA METROPOLITANA ESCALA 1/5 000 EDICIÓN 2020 FORMATO DGN/DXF/DWG		NO EXCLUSIVIDAD
27	PLANO DE LIMA METROPOLITANA DIGITALIZADO ESCALA 1/5 000 EDICIÓN 2020 FORMATO DGN/DXF/DWG DOS DIMENSIONES	215.20	

	MAPA DE LIMA METROPOLITANA A COLOR ESCALA 1/25 000 EDICIÓN 2004		NO EXCLUSIVIDAD
28	MAPA DE LIMA METROPOLITANA A COLOR ESCALA 1/25 000 IMPRESO EN PLOTTER ED. 2004 EN PAPEL	115.50	
29	MAPA DE LIMA METROPOLITANA A COLOR ESCALA 1/25 000 IMPRESO EN PLOTTER ED. 2004 EN PAPEL Y PLASTIFICADO	213.00	
30	MAPA DE LIMA METROPOLITANA A COLOR ESCALA 1/25 000 IMPRESO EN PLOTTER ED. 2004 EN PAPEL, PLASTIFICADO Y BASTONADO	250.00	
	PLANO DE LIMA METROPOLITANA A COLOR ESCALA 1/38 000 EDICIÓN 2004		NO EXCLUSIVIDAD
31	PLANO DE LIMA METROPOLITANA A COLOR ESCALA 1/38 000 IMPRESO EN PLOTTER ED. 2004 EN PAPEL, PLASTIFICADO Y BASTONADO	228.10	
	PLANO DE LIMA METROPOLITANA A COLOR ESCALA 1/5 000		NO EXCLUSIVIDAD
32	PLANO DE LIMA METROPOLITANA A COLOR IMPRESO EN PLOTTER ESCALA 1/5 000 EN PAPEL	35.20	
33	PLANO DE LIMA METROPOLITANA A COLOR IMPRESO EN PLOTTER ESCALA 1/5 000 EN PAPEL Y PLASTIFICADO	51.10	
34	PLANO DE LIMA METROPOLITANA A COLOR IMPRESO EN PLOTTER ESCALA 1/5 000 EN PAPEL, PLASTIFICADO Y BASTONADO	64.50	
	PLANISFERIO POLÍTICO A COLOR ESCALA 1/36 000 000		NO EXCLUSIVIDAD
35	PLANISFERIO POLÍTICO A COLOR ESCALA 1/36 000 000 IMPRESO EN PAPEL	23.00	
36	PLANISFERIO POLÍTICO A COLOR ESCALA 1/36 000 000 IMPRESO EN PAPEL Y PLASTIFICADO	40.10	
37	PLANISFERIO POLÍTICO A COLOR ESCALA 1/36 000 000 IMPRESO EN PAPEL, PLASTIFICADO Y BASTONADO	57.50	
	FOTOGRAFIA AÉREA BLANCO Y NEGRO DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL ESCALAS DIVERSAS		NO EXCLUSIVIDAD
38	FOTOGRAFIA AÉREA BLANCO Y NEGRO DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN FORMATO DIGITAL (ESCANEADO) - ESCALAS DIVERSAS	85.20	
	FOTOGRAFÍA AÉREA A COLOR DE LIMA METROPOLITANA ESCALA 1/6 000 VUELO IGN AÑO 2011-2013		NO EXCLUSIVIDAD
39	FOTOGRAFÍA AÉREA A COLOR DE LIMA METROPOLITANA ESCALA 1/6 000 EN FORMATO DIGITAL (ESCANEADO) AÑO 2011-2013	146.80	
	FOTOGRAFÍA AÉREA BLANCO Y NEGRO DE LIMA METROPOLITANA ESCALA 1/6 000 VUELO IGN AÑO 1998-1999		NO EXCLUSIVIDAD
40	FOTOGRAFÍA AÉREA BLANCO Y NEGRO DE LIMA METROPOLITANA EN FORMATO DIGITAL	85.20	

	(ESCANEADO) ESCALA 1/6 000 VUELO IGN AÑO 1998-1999		
	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL MULTIESTACION (MS) - COBERTURA REGPMOC		NO EXCLUSIVIDAD
41	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 1 DÍA MULTIESTACION (MS) - COBERTURA REGPMOC	36.50	
42	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 7 DÍAS MULTIESTACION (MS) - COBERTURA REGPMOC	78.90	
43	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 15 DÍAS MULTIESTACION (MS) - COBERTURA REGPMOC	135.50	
44	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 30 DÍAS MULTIESTACION (MS) - COBERTURA REGPMOC	241.50	
45	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 90 DÍAS MULTIESTACION (MS) - COBERTURA REGPMOC	665.60	
46	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 360 DÍAS MULTIESTACION (MS) - COBERTURA REGPMOC	2,607.50	
	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL VIRTUAL REFERENCE STATION VRS - LIMA Y CALLAO		NO EXCLUSIVIDAD
47	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 1 DIA VIRTUAL REFERENCE STATION VRS - LIMA Y CALLAO	36.50	
48	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 7 DIAS VIRTUAL REFERENCE STATION VRS - LIMA Y CALLAO	78.90	
49	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 15 DIAS VIRTUAL REFERENCE STATION VRS - LIMA Y CALLAO	135.50	
50	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 30 DIAS VIRTUAL REFERENCE STATION VRS - LIMA Y CALLAO	241.50	
51	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 90 DIAS VIRTUAL REFERENCE STATION VRS - LIMA Y CALLAO	665.60	
52	CORRECCIÓN GNSS EN TIEMPO REAL POR 360 DIAS VIRTUAL REFERENCE STATION VRS - LIMA Y CALLAO	2,607.50	
	DIPLOMADOS Y CURSOS TÉCNICOS		NO EXCLUSIVIDAD
53	DESARROLLO DE DIPLOMADOS - MODALIDAD VIRTUAL	3,500.00	
54	DESARROLLO DE CURSOS TÉCNICOS - MODALIDAD VIRTUAL	350.00	